



GOBERNACION DE CASANARE
ESTUDIO DE MERCADO

FECHA: 28/08/2026
No. E.P.: 2026- 02498

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO EN TURISMO PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE LOS ACTORES CLAVES DE LA CADENA DE VALOR TURISTICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN LA VERSION 09 DE COLOMBIA TRAVEL EXPO 2026 A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE MEDELLIN

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la Direccion Departamental de Cultura y Turismo, realizo la cotización de los bienes o servicios, que a continuación se relacionan, mediante la página web oficial de la Gobernación de Casanare en el enlace: <https://www.casanare.gov.co/aplic/992243CE-F36B-14104C8B-00A8710B55D8>

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	Unidad de Medida	CANTIDAD	COTIZACION N°1 RUEDO MORO SAS		COTIZACION N°2 CORPORACION TRABAJANDO LLANO		COTIZACION N°3 ACHAGUIS SAS		MENOR VALOR	PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR	DISPERSION	VALOR UNITARIO		VALOR UNITARIO		VALOR DE REFERENCIA		VALOR PARCIAL		COMENTARIO
				Va. UNITARIO	Va. TOTAL	Va. UNITARIO	Va. TOTAL	Va. UNITARIO	Va. TOTAL					VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	
1	El Contratista deberá garantizar el alojamiento para dieciocho (18) actores de la cadena de valor turística del departamento de Casanare durante los días 01, 02 y 03 de octubre de 2026, esta comida se suministrará en el sitio que se determine para tal fin, previa aprobación del supervisor. «Estrucac: Camale de tripleta. «Palo dulce, cebollitas de caldo carmel, con una porción mínima de desmenuado de papa (250 gr). «Guarnición: arroz blanco, con carne a las patatas y papas fritas. «Bebida: limonada natural, mínimo cuatrocientos mililitros (400 ml). «Postre: mermelada de maní, con una porción mínima de cinco gramos (50 gr). El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de esta obligación contractual según el descriptivo del documento de apoyo técnico.	NOCHES	36	598.050	21.365.800,00	627.500	22.590.000,00	630.000	22.680.000	598.050	615.517	22.895	4	598.050,00	485.000,00	94.050,00	17.200.000,00	21.365.800,00				MENOR VALOR
2	El Contratista deberá garantizar el alojamiento para dieciocho (18) actores de la cadena de valor turística del departamento de Casanare durante los días 01, 02 y 03 de octubre de 2026, esta comida se suministrará en el sitio que se determine para tal fin, previa aprobación del supervisor. «Estrucac: Camale de tripleta. «Palo dulce, cebollitas de caldo carmel, con una porción mínima de desmenuado de papa (250 gr). «Guarnición: arroz blanco, con carne a las patatas y papas fritas. «Bebida: limonada natural, mínimo cuatrocientos mililitros (400 ml). «Postre: mermelada de maní, con una porción mínima de cinco gramos (50 gr). El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de esta obligación contractual según el descriptivo del documento de apoyo técnico.	ALMUEZCOS	18	48.207	865.717,00	52.700	948.600,00	56.000	990.000	48.207	941.439	52.599	6	48.207,00	41.350,42	7.856,58	744.307,58	865.726,00				MENOR VALOR
3	El Contratista deberá garantizar el alojamiento para dieciocho (18) actores de la cadena de valor turística del departamento de Casanare durante los días 01, 02 y 03 de octubre de 2026, esta comida se suministrará en el sitio que se determine para tal fin, previa aprobación del supervisor. «Estrucac: Camale de tripleta. «Palo dulce, cebollitas de caldo carmel, con una porción mínima de desmenuado de papa (250 gr). «Guarnición: arroz blanco, con carne a las patatas y papas fritas. «Bebida: limonada natural, mínimo cuatrocientos mililitros (400 ml). «Postre: mermelada de maní, con una porción mínima de cinco gramos (50 gr). El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de esta obligación contractual según el descriptivo del documento de apoyo técnico.	ALMUEZCOS	18	48.207	865.717,00	52.700	948.600,00	56.000	990.000	48.207	941.439	52.599	6	48.207,00	41.350,42	7.856,58	744.307,58	865.726,00				MENOR VALOR
4	El Contratista deberá garantizar el alojamiento para dieciocho (18) actores de la cadena de valor turística del departamento de Casanare durante los días 01, 02 y 03 de octubre de 2026, esta comida se suministrará en el sitio que se determine para tal fin, previa aprobación del supervisor. «Estrucac: Camale de tripleta. «Palo dulce, cebollitas de caldo carmel, con una porción mínima de desmenuado de papa (250 gr). «Guarnición: arroz blanco, con carne a las patatas y papas fritas. «Bebida: limonada natural, mínimo cuatrocientos mililitros (400 ml). «Postre: mermelada de maní, con una porción mínima de cinco gramos (50 gr). El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de esta obligación contractual según el descriptivo del documento de apoyo técnico.	ALMUEZCOS	18	48.207	865.717,00	52.700	948.600,00	56.000	990.000	48.207	941.439	52.599	6	48.207,00	41.350,42	7.856,58	744.307,58	865.726,00				MENOR VALOR



5	Guirreño de impresión de 1000 (Módulo plastificado a dos campos a full color en una sola hoja, tamaño carta (21,5 cm x 28 cm) papel reciclado de 150 g (E) diseñado para la presentación del folio sea en formato físico o digital. El documento debe ser entregado en formato físico y digital, en un solo archivo PDF, con el nombre de archivo: "Guirreño de impresión de 1000 (Módulo plastificado a dos campos a full color en una sola hoja)".	UNICU	1000	1.050	1.050.000,00	1.035	1.035.300,00	1.040	1.100.000	1.035	1.061.767	33.817	1.035,00	889,75	165,25	889,74,50	1.035.000,00	MEJOR VALOR	
6	Plan oficial tipo folio tamaño A4, con todos los datos, ubicado en uno de los lados de 24 puntos cuadrados (formato). El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de la presente obligación contractual de acuerdo con las especificaciones, cantidades y condiciones establecidas en el documento Anexo Técnico, incluyendo durante las tres (3) días de activación del stand de Casanare en Colombia Travel Expo 2025.	UNICU	1	6.100.000	6.100.000,00	7.036.000	7.036.000,00	7.054.000,00	7.054.000	7.063.333	125,257	2	7.054.000,00	6.600.000,00	1.254.000,00	6.600.000,00	7.054.000,00	MEJOR VALOR	
7	Construcción de tipo estructura soporte en aluminio blanco, anillo por juego a la medida. Remontado en una semana, brindando a full color con la línea gráfica de la marca Casanare, logotipo de la gobernación y Foruz con todos los datos soporte a tamaño de 34 cm x 24 cm, en formato físico y digital, en un solo archivo PDF, con el nombre de archivo: "Construcción de tipo estructura soporte en aluminio blanco, anillo por juego a la medida".	UNICU	1	6.256.000	6.256.000,00	6.032.500	6.032.500,00	6.128.600	6.032.250	6.139.700	113,159	1	6.032.500,00	6.750.000,00	1.267.500,00	6.750.000,00	6.032.500,00	MEJOR VALOR	
8	Alfiler de Puntada tipo Alfiler de Puntada y Alfiler de Puntada (507 unidades), en formato físico y digital, en un solo archivo PDF, con el nombre de archivo: "Alfiler de Puntada tipo Alfiler de Puntada y Alfiler de Puntada (507 unidades)".	UNICU	3	1.524.000	5.472.000,00	2.000.000	6.000.000,00	6.000.000,00	4.906.750	1.836.250	5.460.250	546,720	10	1.836.250,00	1.375.000,00	281.250,00	4.175.000,00	4.906.750,00	MEJOR VALOR
9	Bandera en estructura tipo soporte en aluminio blanco, anillo por juego a la medida. Remontado en una semana, brindando a full color con la línea gráfica de la marca Casanare, logotipo de la gobernación y Foruz con todos los datos soporte a tamaño de 34 cm x 24 cm, en formato físico y digital, en un solo archivo PDF, con el nombre de archivo: "Bandera en estructura tipo soporte en aluminio blanco, anillo por juego a la medida".	UNICU	1	4.000.000	4.000.000,00	3.659.000	3.659.000,00	3.718.750	3.718.750	3.659.250	140,625	4	3.718.750,00	3.125.000,00	593.750,00	3.125.000,00	3.718.750,00	MEJOR VALOR	
10	Construcción de tipo estructura soporte en aluminio blanco, anillo por juego a la medida. Remontado en una semana, brindando a full color con la línea gráfica de la marca Casanare, logotipo de la gobernación y Foruz con todos los datos soporte a tamaño de 34 cm x 24 cm, en formato físico y digital, en un solo archivo PDF, con el nombre de archivo: "Construcción de tipo estructura soporte en aluminio blanco, anillo por juego a la medida".	UNICU	1	4.556.000	4.556.000,00	4.527.250	4.527.250,00	4.527.250,00	4.373.250	4.373.250	4.465.583	86,322	2	4.373.250,00	3.675.000,00	698.250,00	3.675.000,00	4.373.250,00	MEJOR VALOR
11	Plan de Tipo (E) Laminado en aluminio blanco (11 mm), en formato físico y digital, en un solo archivo PDF, con el nombre de archivo: "Plan de Tipo (E) Laminado en aluminio blanco (11 mm)".	UNICU	1	505.650	505.650,00	480,875	480,875,00	480,875,00	522.000	480,875	506,175	15,569	3	480,875,00	412.000,00	78,375,00	412.000,00	480,875,00	MEJOR VALOR
12	Diagrama de flujo de 1000 folios plastificados a dos campos a full color en una sola hoja, tamaño carta (21,5 cm x 28 cm), papel reciclado de 150 g (E) diseñado para la presentación del folio sea en formato físico o digital. El documento debe ser entregado en formato físico y digital, en un solo archivo PDF, con el nombre de archivo: "Diagrama de flujo de 1000 folios plastificados a dos campos a full color en una sola hoja".	UNICU	1	15.222.000	15.222.000,00	14.815.500	14.815.500,00	14.815.500,00	15.726.500	14.815.500	15.257.867	491,036	3	14.815.500,00	12.450.000,00	2.365.500,00	12.450.000,00	14.815.500,00	MEJOR VALOR
13	Diagrama de flujo de 1000 folios plastificados a dos campos a full color en una sola hoja, tamaño carta (21,5 cm x 28 cm), papel reciclado de 150 g (E) diseñado para la presentación del folio sea en formato físico o digital. El documento debe ser entregado en formato físico y digital, en un solo archivo PDF, con el nombre de archivo: "Diagrama de flujo de 1000 folios plastificados a dos campos a full color en una sola hoja".	UNICU	6	865.000	5.190.000,00	603.250	4.819.500,00	4.819.500,00	5.386.000	603.250	5.132.250	288,579	6	603.250,00	675.000,00	126.250,00	4.050.000,00	4.819.500,00	MEJOR VALOR



14	Punto (12) alba tipo social blanca con pajar en negro (84 cm x 36cm). El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de la presente obligación contractual de acuerdo con las especificaciones, cantidades y condiciones establecidas en el documento Anexo Técnico, incluyendo el suministro, montaje, instalación y disponibilidad del elemento durante las tres (3) días de exhibición del stand de Casanare en Colombia Travel Expo 2026.	DMS	3	148.750	446.250,00	160.800	481.600,00	182.000	456.000	148.750	461.350	18.298	4	148.750,00	125.000,00	23.750,00	375.000,00	446.250,00	MEJOR VALOR																																				
15	Agujero de dos (02) piezas interiores blancas (70cmx50cm), en estructura de metal y vidrio templado. El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de la presente obligación contractual de acuerdo con las especificaciones, cantidades y condiciones establecidas en el documento Anexo Técnico, incluyendo el suministro, montaje, instalación y disponibilidad del elemento durante las tres (3) días de exhibición del stand de Casanare en Colombia Travel Expo 2026.	DMS	3	258.825	776.475,00	286.700	860.100,00	222.400	624.400	259.825	820.325	41.961	5	258.825,00	217.500,00	41.325,00	692.500,00	776.475,00	MEJOR VALOR																																				
16	Agujero de una (01) pieza blanca tipo Charles Eames con pajar de medidas (82 cm x 40cm). El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de la presente obligación contractual de acuerdo con las especificaciones, cantidades y condiciones establecidas en el documento Anexo Técnico, incluyendo el suministro, montaje, instalación y disponibilidad del elemento durante las tres (3) días de exhibición del stand de Casanare en Colombia Travel Expo 2026.	DMS	3	150.000	450.000,00	142.800	428.400,00	64.800	445.600	142.800	441.400	11.453	3	142.800,00	120.000,00	22.800,00	360.000,00	428.400,00	MEJOR VALOR																																				
17	Agujero de dos (02) medidas con un número de dimensiones de (40cm x 25cm) con piezas interiores amarillentas como elemento de ambientación. El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de la presente obligación contractual de acuerdo con las especificaciones, cantidades y condiciones establecidas en el documento Anexo Técnico, incluyendo el suministro, montaje, instalación y disponibilidad del elemento durante las tres (3) días de exhibición del stand de Casanare en Colombia Travel Expo 2026.	DMS	3	314.160	942.480,00	350.000	1.050.000,00	350.000	1.089.000	314.160	1.024.160	72.210	7	314.160,00	264.000,00	50.160,00	792.000,00	942.480,00	MEJOR VALOR																																				
CONCLUSIÓN:		Respecto las cotizaciones en el cual se estableció la idoneidad de la persona natural o jurídica para comercializar el bien o servicio, se efectuó el análisis de los precios de cada bien comercializado entre sí y se determinó el porcentaje de despesa delimitado como criterio que se le aplicó al 30% en torno al menor valor, de lo contrario se seleccionó el valor promedio obtenido como criterio para definir el valor del presupuesto oficial.																																																					
		<table><tr><td colspan="2">Subtotal</td><td></td><td>84.288.270,48</td></tr><tr><td colspan="2">Bases IVA 19%</td><td></td><td>84.288.270,48</td></tr><tr><td colspan="2">IVA 19%</td><td></td><td>12.216.032,41</td></tr><tr><td colspan="2">Bases IVA 8%</td><td></td><td>\$ 0,00</td></tr><tr><td colspan="2">IVA 8%</td><td></td><td>\$ 0,00</td></tr><tr><td colspan="2">Bases INC 8%</td><td></td><td>\$ 0,00</td></tr><tr><td colspan="2">INC 8%</td><td></td><td>\$ 0,00</td></tr><tr><td colspan="2">Exento o Excluido</td><td></td><td>\$ 0,00</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td></td><td>176.594.770,00</td></tr></table>																		Subtotal			84.288.270,48	Bases IVA 19%			84.288.270,48	IVA 19%			12.216.032,41	Bases IVA 8%			\$ 0,00	IVA 8%			\$ 0,00	Bases INC 8%			\$ 0,00	INC 8%			\$ 0,00	Exento o Excluido			\$ 0,00	TOTAL			176.594.770,00
Subtotal			84.288.270,48																																																				
Bases IVA 19%			84.288.270,48																																																				
IVA 19%			12.216.032,41																																																				
Bases IVA 8%			\$ 0,00																																																				
IVA 8%			\$ 0,00																																																				
Bases INC 8%			\$ 0,00																																																				
INC 8%			\$ 0,00																																																				
Exento o Excluido			\$ 0,00																																																				
TOTAL			176.594.770,00																																																				

REVISADO:	COPIA/VERIFICADO	FECHA
1	Rafael Llano S&S	26/06/2025
2	Corporación Tránsito Llano	25/06/2025
3	Activitas Company S.A.S	25/06/2025

Elaboró: DANIEL MESA VARGAS
REVISÓ: DANIEL MESA VARGAS
CARGO: CPSP 026-0028

Revisó: GLADYS GONZALEZ FERNANDEZ
CARGO: DIRECTORA TÉCNICA DE CULTURA Y TURISMO

FECHA	26/08/2026
No. E.P.	2026-0249

OBJETO	PRESTAÇÃO DE SERVIÇOS DE APOIO LOGÍSTICO E TURISMO PARA GARANTIR A PARTICIPAÇÃO DE TODOS OS ATORES CLAVES DE AÇÃO NA REPARAÇÃO DE DANOS TURÍSTICOS EM CASOS DE DESASTRES NATURAIS
PRESTAÇÃO DE SERVIÇOS DE APOIO LOGÍSTICO E TURISMO PARA GARANTIR A PARTICIPAÇÃO DE TODOS OS ATORES CLAVES DE AÇÃO NA REPARAÇÃO DE DANOS TURÍSTICOS EM CASOS DE DESASTRES NATURAIS	2024

[illegible]

NÚMERO	CONTRATO	MT	REC-VA COTIZACIÓN
1	AERO TOUR COLOMBIA	1121851480-2	25/09/2025
2	PLANTOUR SAS	8008163430	25/09/2025
3	AGENCIA DE TURISMO TRANSPORTE Y PUEBLICIDAD ELEAN S.A.S.	9018699728-6	25/09/2025

CONCLUSIONS

Revisadas las cotizaciones en el cual se estableció la idoneidad de la persona natural y jurídica para comercializar al men o al por mayor, se efectuó el análisis de los precios de cada ítem comparándolos entre sí y se determinando el porcentaje de variación entre los precios de cada ítem. El porcentaje de variación se calculó de la siguiente manera: $\frac{\text{Precio mayor} - \text{Precio menor}}{\text{Precio menor}} \times 100$. El resultado de este cálculo se comparó con el porcentaje de variación definido como criterio que si es inferior al 25% se tomó el menor valor, de lo contrario se seleccionó el valor promedio cotizado como método para definir el valor del presupuesto oficial.

Revisó:
NOMBRE
GLADYS GONZALEZ FERNANDEZ
CARGO DIRECTORA TÉCNICA DE CULTURA Y TURISMO